



ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROTOCOLO DE CONTROL DE INGRESO A CENTROS DE VERANEOS DE ANEC

FRENTE A EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

- Aforo máximo 8 pasajeros
- HORARIO DE LLEGADA:
DESDE LAS 11:00 HASTA LAS 14:00 HRS. Y DESDE LAS 16:00 HASTA LAS 20:30 HRS.
- AL MOMENTO DEL INGRESO ES OBLIGATORIO, PARA TODOS LOS PASAJEROS, TOMARSE LA TEMPERATURA. EN EL CASO DE QUE ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR TENGA UN RESULTADO IGUAL O SUPERIOR A 37.8C/100F, EXISTE UN RIESGO ELEVADO QUE SE ENCUENTRE CONTAGIADO(A) DE COVID-19, POR LO QUE **NO SE PERMITIRÁ** SU INGRESO NI EL DE SUS ACOMPAÑANTES.
- TODA PERSONA QUE INGRESE A LAS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DE LOS DISTINTOS C.V. ANEC DEBERAN, EXHIBIR SU CÉDULA DE IDENTIDAD, EN EL CASO DE LOS MENORES QUE NO CUENTEN CON SU CEDULA DE IDENTIDAD DEBERAN EXHIBIR EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, LOS CUALES SERAN VERIFICADOS POR EL ENCARGADO DEL RECINTO SEGÚN LA ORDEN DE OCUPACIÓN. POR LO TANTO, CUALQUIER INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR QUE NO SE ENCUENTRE REGISTRADO TIENE PROHIBIDA SU ENTRADA.
- ESTA PROHIBIDO EL INGRESO DE VISITAS A LOS RECINTOS DE VERANEOS.
- ES OBLIGATORIO EXHIBIR EL PASE DE MOVILIDAD, EN EL CASO DE LOS MENORES POR EL MOMENTO NO SERÁ EXIGIDO.
- EN LOS ESPACIOS COMUNES DENTRO DEL RECINTO ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.
- EN EL CASO QUE UNA O MÁS PERSONAS, NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS NO SERÁ PERMITIDO SU INGRESO AL RECINTO.
- SE REALIZARÁ CONTROL DE TEMPERATURA EN FORMA DIARIA POR LOS ENCARGADOS DE CADA RECINTO.
- SE RECUERDA MANTENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

IMPORTANTE

EN CASO DE PRESENTAR ALGUN SINTOMA INFORMAR A LA PERSONA ENCARGADA DEL RECINTO Y DIRIGIRSE A UN CENTRO ASISTENCIAL, SI SE REALIZA EL EXAMEN Y DA POSITIVO INFORMAR AL ADMINISTRADOR Y AL CORREO ANECONTRALORIA@GMAIL.COM PARA TOMAR LAS MEDIDAS DE RESGUARDO.